

AVANCE DE RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS CORRESPONDIENTES AL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2022

PRIMER TRIMESTRE EJERCICIO 2022 R.F.T. RAMO 33 FONDO V																																	
TIPO_REGIS	CICLO	TRIMESTRE	ID_ENTIDAD	ENTIDAD_FE	ID_MUNICIP	MUNICIPIO	CICLO_REC	ID_RAMO	RAMO	ID_MODALI	DESC_MODALIDA	ID_PP	PROGRAMA_PRESU	TIPO_RECURSO	PROG_FND	INSTITUCION_EJECUTO	RENDIMIENT	REINTEGRO	TIPO_GAST	ID_PARTIDA	DESC_PARTI	APROBADO	MODIFICADO	MINISTRADO	COMPROMETI	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	OBSERVACIONES(CAPTURA)	OBSERVACIONES	USUARIO	FECHA	ESTATUS
TNO			A	DERATIVA	IO		RSO			DAD	D		PUESTARIO		BA	TO		O		GENERICA	DA_GENERI			DO									
1-Programa presupuesto	2022	1	14	Jalisco	0	Gobierno de la Entidad	2022	33	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	I	Gasto Federalizado		FAM Asistencia Social	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)		Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco	722101.25		0										El importe de 722,101.25 corresponde al concepto de rendimientos financieros neto acumulado por los meses de enero a marzo 2022.	Sin observaciones	anaegonzalezj	08/04/2022 10:53	Validado
2-Partida genérica	2022	1	14	Jalisco	0	Gobierno de la Entidad	2022	33	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	I	Gasto Federalizado		FAM Asistencia Social	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)		Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco			Gasto corriente	441	Ayudas sociales a personas	737,182,268.00	740,147,252.00	185,036,814.00	540,855,793.90	99,016,760.96	98,020,820.66	98,020,820.66	El presupuesto autorizado por la Federación por el monto de 740,147,252.00 para el ejercicio 2022, fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 20 de diciembre del 2021 y se integra por el importe de 737,182,268.00 el cual fue publicado el 18 y 30 de diciembre del año 2021, a través del decreto 28725/LXIII/21 del periódico oficial del Estado de Jalisco, así como por la ampliación por importe de 2,964,984.00 importe que corresponde al ajuste realizado para integrar el Presupuesto Autorizado por importe de 740,147,252.00, el cual a la fecha ha sido ministrado el importe de 185,036,814.00 por los meses de enero a marzo 2022, por parte de la Secretaría de la Hacienda Pública, monto que se integra de la primer ministración por importe de 61,678,938.00 depositada el día 2 de febrero 2022, la segunda ministración por importe de 61,678,938.00 depositada el día 3 de marzo 2022 y la tercer ministración por importe de 61,678,938.00 depositada el día 6 de abril 2022.	Sin observaciones	anaegonzalezj	08/04/2022 10:53	Validado